



491913

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de don
Manuel Torra Casanovas, de nacionalidad española,
domiciliado en Barcelona, Paseo de Colon, 24, y
que ha de recaer sobre "UN CEPILLO FUENTE PARA
5 LA LIMPIEZA DE LA BOCA".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

10 El registro de Modelo de Utilidad que se so-
licita tiene por objeto garantizar la explotación
exclusiva en todo el Territorio Nacional Colonias y
Protectorado de Marruecos, de un cepillo fuente para
la limpieza de la boca, conforme se describe a conti-
nuación y se representa en forma gráfica, a título
15 de ejemplo, en el plano adjunto.

Una de las operaciones mas engorrosas de la
limpieza de la boca es la colocación del dentífrico
en el cepillo de dientes con las consiguientes moles-

49191

~~49191~~ - 2 -

49191



5 tias de abrir, cerrar y guardar el tubo u otro tipo de
envase en que se encuentre. Por otra parte esta opera-
ción resulta en ciertos casos un tanto antihigienica;
asi, por ejemplo, cuando varias personas utilizan el
mismo tubo de dentifrico en pasta, ya que si no se
tiene cuidado la boca del tubo roza las cerdas del
cepillo.

10 El modelo de cepillo que es objeto de la
presente solicitud de registro, ha sido ideado para
salvar los mencionados inconvenientes. Está destinado
para ser usado con cualquier tipo de dentifrico liqui-
do, siendo precisamente el mango del cepillo el depó-
sito de dicho líquido que tiene acceso directo a las
cerdas mediante una simple sacudida hacia abajo.

15 El cepillo está dividido en dos partes:
cepillo propiamente dicho y mango depósito.

20 Este último está constituido por un recep-
táculo alargado de materia preferentemente transparente
una de cuyas extremidades consiste en un pequeño vástago
provisto de un orificio que da acceso al interior
del receptáculo. Este vástago, ya sea a presión o me-
diante una rosca se acopla a una boquilla dispuesta
en el cepillo propiamente dicho. Este cepillo está
interiormente atravesado por un canalillo longitudi-
25 nal; uno de los extremos del canalillo va a parar al
fondo de la boquilla, de modo que, una vez acopladas
las dos partes que nos ocupan, el orificio del vástago
coincida con dicho canalillo; por su otro extremo, el
canalillo sale al exterior justamente por entre las
30 cerdas del cepillo.

El calibre del canalillo y del orificio
del vástago está estudiado para que el líquido no
pueda pasar por ellos si no es con ayuda de una peque-



na sacudida.

5 Mediante ella el líquido aparecerá en las cerdas en cantidad pequeña, pero suficiente para limpiarse la boca. Terminada esta operación se limpiará el cepillo como si se tratase de uno de tipo normal.

10 Para la mejor comprensión del invento cuyo registro se solicita, y a título de ejemplo, únese a la presente Memoria un plano en el que los símbolos corresponden a la siguiente

DESCRIPCION.

FIGURA I.- Vista lateral del cepillo con sus dos partes acopladas.

- 15 1) Mango depósito
- 2) Vástago roscado a la boquilla del cepillo
- 3) Canalillo interior del cepillo.
- 4) Parte terminal del canalillo "3"
- 5) Cerdas.

20 FIGURA II.- Aparecen las dos partes del cepillo separadas.

Del 1 al 5) Como en la figura I.

V A R I O S.

25 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

30 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio, no limitativo

49191

NOTA DE REIVINDICACIONES



Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de D. Manuel Torra Casanovas de Barcelona, por los siguientes extremos.

PRIMERO.- Por un cepillo fuente para la limpieza de la boca caracterizado esencialmente por estar constituido por dos partes separables: el cepillo y el mango, cuyo interior es hueco y comunica con el exterior mediante un orificio, dispuesto en la extremidad que ha de conectarse con el cepillo.

SEGUNDO.- Por un cepillo fuente para la limpieza de la boca caracterizado además porque el mango se acopla en una boquilla dispuesta en la base del cepillo propiamente dicho, estando dicha base atravesada por un canalillo interior que comunica la boquilla con el centro de la superficie en que van enclavadas las cerdas.

TERCERO.- POR UN CEPILLO FUENTE PARA LA LIMPIEZA DE LA BOCA.

Tal y como se deja descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella se especifican. La presente Memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, habiéndosele dejado unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios. Madrid diez y nueve de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco.

P. A. de D. Manuel Torra Casanovas.

V. GIL VEGA

49'91

19

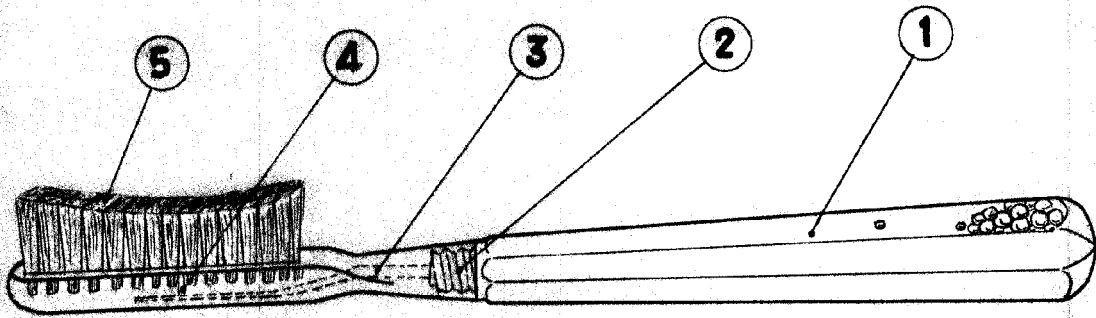


FIG I

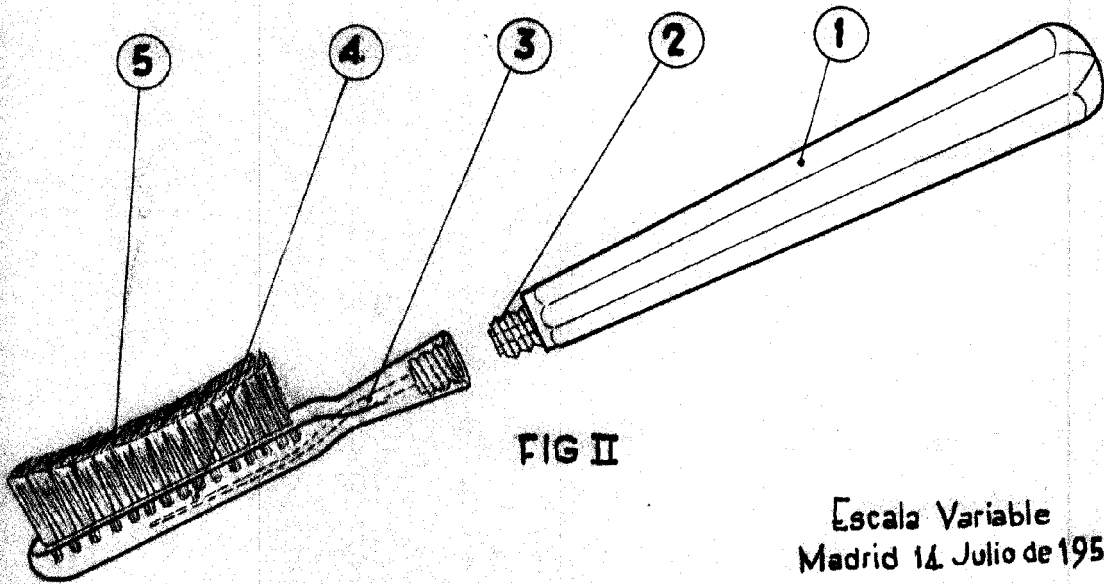


FIG II

Escala Variable
Madrid 14 Julio de 1955

P.A.
[Signature]

[Handwritten signature]